SECRETARIA GENERAL DECRETACION SBE/PDG/CMI/vhc

Fecha_ Firma_ UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Aprueba Protocolo Tipo de Desempeño, Decanos Electos.

TEMUCO, 26 NOV. 2012

RESOLUCION EXENTA

4833

VISTOS: Los DFL de Educación Nºs 17 y 156 de 1981, D.S 295 de 2010, Todos del Ministerio de Educación, D.U. №314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que conforme al art. 6 de la Res. Exta. Nº 1.-2012 que aprobó el Reglamento de Facultades de la Universidad de La Frontera el académico que ha sido electo como Decano, antes de su designación por la Junta Directiva, suscribirá con el Rector un protocolo de desempeño a ejecutar durante su periodo en el cargo, el que orientará y ayudará al Decano en el cumplimiento de su misión, promoviendo un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, y una rendición de cuentas efectiva y

transpai	transparente. Dicho protocolo deberá ser coherente con los ejes estratégicos de la Universidad.							
aprobad	Que la misma norma dispone que existirá un protocolo tipo lo por el Rector, en el que se incluirán los contenidos más relevantes del mismo.							
	RESUELVO							
Desemp	1º) APRUEBASE el siguiente Protocolo Tipo de peño de Decanos Electos, en el siguiente sentido:							
Nº electo d siguien	iuco, a entre el Rector de la Universidad de La Frontera, don, CNI, CNI, Decano de la Facultad, de la Universidad de La Frontera, se ha acordado suscribir el te Protocolo de Desempeño, a ser implementado durante su desempeño como tal, han ido lo siguiente.							
	RO: Que consta de acta de la TRICELA que don, CNI Nº, de la Universidad de La por el periodo que se extiende entre el y el							
planific	DO : Que el Decano electo donación estratégica vigente en la Universidad, como asimismo la que sustituya una vez agotada cia de la primera.							
Decano de los a 1. 2.	RO: En concordancia con lo anterior las partes acuerdan que durante su periodo como don							
CUART Investig a las ins	O: Anualmente el presente protocolo será revisado por las tres Vicerrectorías Académica, gación y Postgrado y Administración y Finanzas, según su área de competencia y de acuerdo strucciones que previamente y en forma general han sido comunicadas. Dichas evaluaciones arán al siguiente cuadro.							
Perio gesti	odo evaluación 1er año de lón							
Perio gesti	odo evaluación 2do año de lón							
Eval	uaqión final							
Universidad de la Fronte Contraloría Universitari Toma de Razón Fecha 27/107. 2012	Publiquese en Fransparencia Activo en cositia Hond 2> Oroganica							
Firma								

QUINTO: Los ámbitos preferentes de determinación de compromisos estarán adscritos a los siguientes ejes estratégicos.

EJE	OBJETIVO	PONDERACION	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META			MEDIOS DE	SUPUESTOS	
					LINEA BASE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	VERIFICACION	
			ACREDITACION DE CARRERAS	N° de Carreras Acreditadas/N ° total de Carreras						
MICOS			ACREDITACION DE POSTGRADO	N° de Programas Acreditados/N ° total de Programas						
PROGRAMAS ACADEMICOS			ACREDITACION DE ESPECIALIDAD	N° de Programas Acreditados/N ° total de Carreras						
PROGR			INNOVACION DE PLANES DE ESTUDIOS EN CARRERAS DE PREGRADO	N° de Carreras Innovadas/N° total de Carreras						
-										
			PUBLICACIONES CIENTIFICAS	N° de publicaciones ISI y Scielo de la Facultad/N° total de publicaciones ISI y Scielo de la Universidad						
RANSF. TECNOLOGICA			PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	N° de proyectos de Investigación internos de la Facultad/ Total de Proyectos internos de la Universidad						
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSF. TECNOLOGICA			PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	N° de proyectos de Investigación tipo CONICYT de la Facultad/Total de Proyectos de la Universidad						
INVEST			ACADEMICOS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION	N° de académicos en actividades de Investigación/ Total de académicos de la Facultad						
			GRUPOS DE INVESTIGACION	ac ia racaitad						
MEDIO			ALIANZAS CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	N° de Convenios Específicos de la Facultad						
VINCULACION CON EL MEDIO	Contraloría Toma	de la Frontera Universitaria de Razón	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y FORMACION CONTINUA	N° de Programas de Formación Continua N° de						
NCUL	Firma	NOV. 20120		Proyectos de Extensión						

		T			
	PROMEDIO	N° de académicos		<	
	EV. DOCENTE	sobre la media de la			
		Facultad/Total de			
		académicos			
		evaluados			
	PROMEDIO	% de académicos por		*	
	EV.	tramo			
	ACADEMICA				
	CAPACITACIO	N° de administrativos			
	N PERSONAL	capacitados/N° total			
	ADMINISTRAT	de administrativos			
9	IVO				
SUSTENTABILIDAD			 -		
BIL					
TA	CAPACITACIO	N° de académicos			
ES .	N DOCENTE	capacitados/N° total			
TSC	PERSONAL	de académicos			
SI	ACADEMICO				
	PERFECCIONA	N° JCE Magister,			
	MIENTO	Doctorado y			
	ACADEMICO	Especialidad/JCE Total			
	EFICIENCIA EN				
	DISTRIBUCIÓN				
	DE RECURSOS				
	FINANCIEROS				
	GENERACION				
	DE FONDOS				
	PROPIOS				

SEXTO: En su rendición de cuentas anual el Decano deberá informar sobre el grado de cumplimiento de los compromisos contraídos en el presente convenio debiendo entregar copia de la misma a las Vicerrectorías y cuerpos Colegiados.

2º) NOTIFIQUESE, la presentación resolución a los decanos de las diversas facultades, remitiéndoles copia íntegra de las mismas.

PLINIO DURAN GARCIA SECRETARIO GENERAL

Secretario General ANOTESE Y COMUNIQUESE

SERGIO BRAVO ESCOBAR

DE CIT O R

Contratoria Universitaria
TRAMA DE PAZON INTERNA

Facepción Legalidad 27 NOV. 2012

Racep. Contraior Interno 2.7 NOV. 2012

Facilia T. Razón 27 NOV. 2012